

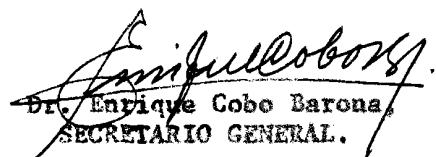
S U P E R I N T E N D E N C I A D E C O M P A Ñ I A S

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "CONFECCIONES BALI COMPAÑIA LIMITADA"

1. La compañía se constituyó el 20 de octubre de 1978, por Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 5083 de 12 ENE. 1979
2. Socios: Ingeniero Ney Mancheno Velasco e Ingeniero Carlos Mancheno Velasco, casados, ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Quito.
3. Nombre de la compañía: "CONFECCIONES BALI COMPAÑIA LIMITADA"
4. Objeto social: producción industrial en las ramas de prendas de vestir, cortinas, manteles, confecciones para el hogar, oficinas y empresas. Es decir la industrialización de confecciones en general, a base de telas y tejidos.
5. Plazo de duración: 25 años.
6. Domicilio: Quito.
7. Capital social: CIEN MIL SUCRES (S/. 100.000,00) dividido en cien participaciones de UN MIL SUCRES (S/. 1.000,00) de valor cada una.
8. Integración de capital: se halla íntegramente suscrito y se paga el 50% en numerario; queda por pagar el 50% en el plazo de un año.
9. Forma de administración y representación legal: la compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Gerente General, el Subgerente, los Gerentes Seccionales y Departamentales. El Gerente General será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 12 FEB 1979


Dr. Enrique Cobo Barona,
SECRETARIO GENERAL.

DJ-RL
MCHT
020

